

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 20 DE JULIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

N.º 9995.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 17.

Se abrió á las dos y ménos cinco.
 El señor Alcalá Zamora pide al señor ministro de Fomento remita nota de las concesiones de tranvía hechas para Madrid.
 El señor Abascal suplica al señor ministro de la G.bernacion pida al alcalde Madrid le entregue el depósito de las obras construido de nueva planta y en arreglo á los adelantos de la ciencia.
 Se reanuda la discusion del presupuesto de gastos.
 El señor Beranger combate el de Hacienda.
 El orador, despues de censurar la organizacion de la infanteria llevada á cabo por el señor Pavia, y el envío de la fragata *Navas de Tolosa* á Chile, por ser un buque viejo que esponemos al ridículo de los paises extranjeros, compara la proporcion de nuestro presupuesto de Marina con el general del Estado, y señala la dotacion del presupuesto de Marina en otras naciones.
 El vice-almirante señor Pavia: El señor Beranger me ha inculgado por ser los buques malos y viejos.
 S. S. es muy injusto. Esto ocurre por las desdichas de la marina de 1869 acá, hasta en que se han negado las cantidades precisas para el fomento del material flotante.
 El señor Alan pronuncia breves y perfectamentes conformes con lo dicho por el señor Pavia y Beranger.
 El señor ministro de Marina: El cargo del discurso conociendo la necesidad de nuestras fuerzas navales.
 que al ser honrado con el cargo de jefe de la corona, solo tenia compromisos en ese sentido por su propia conciencia, por el amor que siente hacia la marina, cuya reorganizacion no puede ser obra de un solo día.
 Rectifica el señor Beranger haciendo cargo al señor ministro por no haber tenido energía bastante para realizar sus proyectos, recibidos con aplauso.
 Rectifica brevemente el señor Pavia.
 El señor vizconde de Campo Grande pide que al realizarse las reformas que proyectan, se utilice la industria nacional.
 El señor ministro de Marina rectifica afirmando que, con sus proyectos, en diez años podrá España tener una escuadra modesta que pasee por los mares decorosamente nuestro pabellon.
 Rectifica el señor vizconde de Campo Grande, estimulando al ministro á perseguir la realizacion de su plan.

El señor Terrero cumple el deber reglamentario, y pronuncia breves frases en defensa del presupuesto parcial de Marina.
 El señor marqués de Villamejor censura que las cañoneras se destinen á perseguir el contrabando, para lo cual no reunen las condiciones debidas.
 El señor ministro de Marina contesta que se adquirieron para la vigilancia del Ebro y del Bidasoa en tiempo de la guerra, y que hoy prestan el servicio de guarda-costas con resultado.
 Queda aprobado el presupuesto de Marina.
 Se aplaza la discusion de los presupuestos de Gubernacion y Fomento hasta que se hallen presentes los ministros respectivos.
 Se abre discusion sobre el de Hacienda.
 El señor Garcia Barzanallana combate la cifra consignada para la reacuñacion de moneda.
 El señor Graells manifiesta que tiene razon el señor Garcia Barzanallana en cuanto ha dicho respecto á ser rechazada en Cataluña la moneda de bronce.
 El señor ministro de Hacienda defiende el presupuesto de su departamento y escita á las personas de influencia en Cataluña para que ayuden al gobierno con objeto de realizar en España la circulacion de la misma moneda cataluña.
 Queda aprobado el presupuesto de hacienda.
 Se abre discusion sobre el de Gubernacion.
 El señor Alcalá Zamora comenta las cantidades consignadas para gastos de la direccion de Correos y de esesivas de Gubernacion.

mente lo relativo á puertos á las siete ménos cuatro.
 Han pedido la palabra los señores Fernandez de Castro y Galdó. Se prorogará la sesion y se aprobará el presupuesto de gastos.

CONGRESO.

Sesion de la tarde del 17.

Se abrió á las tres.
 El señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un millon de pesetas al ministro de la Gubernacion para los gastos necesarios que exija prevenir y evitar la invasion del cólera morbo en la Península.
 Continúa la discusion pendiente sobre el presupuesto de Cuba.
 El señor marqués de Sardoal contesta al señor Labra.
 El señor Labra, dice, no ha combatido el dictámen, ó más bien que combatirlo, ha tratado de variar este presupuesto por lo que se refiere á su estructura.
 No habrá nada más antipatriótico ni peligroso, dice, que discutir los presupuestos de las provincias ultramarinas con el presupuesto de las demás provincias.
 No conviene recordar aquello á que puso fin el patriotismo de los españoles, y algo más que su patriotismo el valor y los esfuerzos del general Martínez Campos.
 Pasa á ocuparse del exámen del presupuesto, y dice:
 Venimos á votar el presupuesto de 1883 á 84; no venimos á adquirir compromisos por lo que haya de hacerse ni á adquirir responsabilidades por lo que se hizo.
 El presupuesto de 1883 á 84.

grande, porque tenia el monopolio de la produccion del azúcar.
 Su riqueza, pues, es menor. Antes tenia minas de cobre, ya se explotaron.
 En elocuentes párrafos hace la historia del tabaco, que aseguró la libertad del cultivo, que trajo el reparto de la propiedad y que llevó la emigracion canaria, compañera del *guajiro*.
 Declara que la vida local fué esplendorosa en tiempos de Fernando VII, y así esplicó el amor que los cubanos tuvieron á ese rey; pues en su tiempo se creó el consulado y la junta de Fomento, de donde salió la sociedad Económica, instituciones todas que dieron gran desarrollo á los intereses de Cuba, creando carreteras y los primeros ferrocarriles.
 Y acaba pidiendo que se modifique el artículo que trata de créditos suplementarios, adicionándolo de manera que se entienda á que quede vigente en Cuba la ley de contabilidad de la Península.
 El señor marqués de Sardoal acepta la enmienda, de acuerdo con el señor ministro de Ultramar.
 El señor Bethencourt consumió el último turno.
 El señor ministro de Ultramar resume el debate.
 Yo he llevado á Cuba, dice, la ley de minería y la de disenso paterno; he mandado estudiar el juicio oral para llevarlo allí, y estoy estudiando, para implantarla en Cuba, la ley provincial; y por lo que se refiere á Filipinas, demasado saben los señores diputados que acabo de llevar la ley sobre la prestacion personal.
 La ley de empleados, señores autonomistas, si no la he presentado, ha sido porque entendia yo que tal como habia quedado no debia presentarse. Yo creo que los empleados una inmensa
 aumentar...

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Carlos Eusebio de Entrala y Diaz, Caballero de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos de juicio de abintestado de don Francisco de Paula Barazar y Ramirez, que se siguen por este Juzgado y Escribania del que refrenda, he mandado se saquen á la venta en pública subasta los bienes quedados por su fallecimiento, que han sido apreciados por peritos, y se han dividido en varios lotes para hacer más fácil la enagenacion, en la forma siguiente:

Pts. Cts.

Primer lote.

Se compone de noventa y siete pares zapatos de mujer de cordoban, apreciados en dos pesetas y cincuenta céntimos par. 242 50
 Diez y nueve pares zapatos bajos, á tres pesetas uno. 57
 Treinta y un pares zapatones de hombre, á cuatro pesetas veinte y cinco céntimos. 131 75
 Total. 431 25

Lote 2.º

Se compone de ciento siete pares de zapatos de hombre, de varias clases, á tres pesetas par. 511 25
 Se componen de veinte y cinco pares de zapatos de hombre, de varias clases, á tres pesetas par. 75 00
 Total. 586 25

Lote 3.º

Se componen de treinta y cinco pares botas de hombre, á tres pesetas y cincuenta céntimos par. 59 50
 Se componen de treinta y cinco pares botas de hombre, á tres pesetas y cincuenta céntimos par. 59 50
 Se componen de treinta y cinco pares botas de hombre, á tres pesetas y cincuenta céntimos par. 59 50
 Se componen de treinta y cinco pares botas de hombre, á tres pesetas y cincuenta céntimos par. 59 50
 Total. 238 00

Total. 841 50

Rectifican los señores Alcalá Zamora y ministro de la Gubernacion.

El señor Garcia Barzanallana escita al gobierno para que no se retrase en la *Gaceta* la publicacion del extracto oficial del Senado.

El señor ministro de la Gubernacion contesta que el pequeño retraso que ahora ocurre se deberá sin duda á causas ajenas á la direccion de la *Gaceta*.

El señor Presidente manifiesta que no duda que el señor ministro de la Gubernacion dictará las oportunas medidas para evitar el retraso.

Queda aprobado el presupuesto de Gubernacion.

Se abre discusion sobre el de Fomento.

El señor Dominguez Gil lo combate. Dice que es exiguo lo consignado para instruccion pública.

El orador examina despues estensa-

Es necesario sustituir el estado económico en que la isla de Cuba vivia, con un estado económico fundado en la libertad.

Hace estensas consideraciones para demostrar que el capital agrícola produce más del 4 por 100, si bien es evidente que la riqueza ha disminuido por la desaparicion del esclavo.

Explica las razones que tuvo el señor ministro de la Guerra, para rebajar el presupuesto de este ramo, que fué de la de demostrar que el gobierno tiene confianza en la paz y en las aspiraciones patrióticas de la isla.

El señor Labra: No niego que la riqueza de Cuba es grande; pero no tanto que pueda, dentro de las actuales condiciones, tributar tanto.

Es preciso, dice, rectificar la idea de que Cuba tiene una larga historia. Hace cincuenta años su prosperidad era

hacer otras modificaciones. liberal, y por eso no se ha discutido.

Yo he aumentado los institutos de segunda ensenanza, he creado la escuela de Agricultura y he introducido otras importantes reformas en el ramo de Fomento.

Declara que piensa hacer una reforma general en los aranceles que rebaje un por 100 las tarifas de importacion y exportacion.

Yo deseo dar á las provincias una constitucion económica por la que puedan regirse, y al efecto, tengo el pensamiento altamente descentralizador de crear subintendencias de Hacienda en todas las provincias de Cuba.

Se levanta la sesion pública para reunirse en sesion secreta el Congreso con objeto de tratar, según creemos, del presupuesto de la casa.

Eran las siete.

—¡Aquí estará el mayor peligro y qui debéis estar vos! ¡Distinguidos!
 El joven sonrió y estrechó la mano de Dumouriez.
 Poco despues de disiparse la niebla, los prusianos que tenian una bandera dirigida á Valmy, rompieron el fuego.
 El ejército francés puede decirse que empezaba su educacion militar por lo más difícil; por recibir sin receder el fuego del enemigo.
 Cuando la niebla hubo desaparecido, los prusianos vieron al ejército francés firme en sus puestos. ¡Ni un hombre se había movido!
 En aquel momento en que el sol apareció como para alumbrar la gran batalla de que dependian los destinos de la Francia, los tiros de los obús fueron á dar sobre las cajas de municiones, que se inflamaron con repentina y furiosa explosión.
 Kellerman quiso ir por sí mismo á enterarse de la importancia del accidente, y una bala alcanzó á Kellerman en el pecho y rodaron ca-

ballo y caballero. Por un instante se creyó muertos á los dos, pero Kellerman se levantó con ardor juvenil y montó en otro caballo que le ofrecían, rehusando el del duque de Chartres.

Cuando llegó al sitio de la catástrofe, la calma estaba restablecida. Brunswick al ver que aquel ejército visiblemente recibia la metralla con la calma de los veteranos, ordenó cargar, y formó tres columnas con orden de apoderarse de Valmy.

Kellerman veía formarse las columnas y dijo:
 —¡Basta de fuego! Aguardad al enemigo con las bayonetas.

Del Campo de la Luna á Valmy hay unos dos kilómetros; el terreno en su primera mitad presenta una dulce pendiente, atraviesa luego un pequeño valle y se presenta el monte de Valmy.

Hubo unos instantes en que solo se oyó el tambor prusiano tocando á cargar, mientras el rey de Prusia y

salon de fiestas de las Tullerías para recibir á los miembros de la Convencion.

Aquel pequeño teatro de corte, destinado á recibir quinientas personas, se iba á abrir para seiscientos cuarenta y cinco convencionales!

¡Cuanto más reducido es el campo, más encarnizada es la pelea!

La proximidad hace la amistad mayor y el odio también.

Cuando dos enemigos se tocan, no se amenazan, se pegan.

¿Qué era la Convencion?

Un concilio político que iba á escribir su nuevo dogma y asegurar su unidad.

Marat y Robespierre lo habian hecho todo y un agente secundario, Paris.

Casi todos los girondinos á quienes se acusaba de realistas, votaron la muerte del rey.

Casi todos los montañeses desaprobaban los sucesos de setiembre, solo que no quisieron que sus autores

entraba en San Menebould y en la casa que ocupaba Dumouriez, gritando:

—¡Kellerman!

Dumouriez respiró.

Durante el día habia visto desfilar á los prusianos por el Prado Grande y ocupar las alturas que rodean á San Menebould.

El rey de Prusia estaba alojado en una mala hosteria titulada *de la Luna*, lo que hizo dar al campamento nombre de *Campo de la Luna*, así como á las alturas cuyo nombre conservan.

¡Cosa estraña! En esta situacion el ejército alemán estaba más cerca de Paris que el ejército francés, y este más cerca de Alemania.

El 20 por la mañana, Dumouriez salió de San Menebould para ir á tomar posiciones en batalla, y asombró al ver las eminencias de Gizaucourt abandonadas y ocupadas las de Valmy.

¿Era equivocacion, ó Kellerman obraba por su cuenta?

49

Lote 4.º	
Cuatrocientos seis paquetes de café, a una peseta treinta y siete céntimos cada uno.	556 22
Total.	556 22
Lote 5.º	
Veinte y tres sacos mojados a cinco pesetas sacos.	115
Diez y nueve paquetes ojetes y bolas de cera, a dos pesetas cincuenta céntimos.	47
Cuarenta y siete paquetes de café color, varios empezados, a dos pesetas veinte y cinco céntimos.	105 75
Total.	268 25
Lote 6.º	
Diez y seis paquetes de cinta tirantes, a dos pesetas.	32
Tres cajas con correas, a cuatro pesetas.	12
Cuarenta pares de hormas, a cincuenta céntimos.	20
Diez y nueve varas de goma, a cincuenta y cinco pesetas.	150
Siete pares cortes aparados, en quince pesetas.	15
Total.	229
Séptimo lote.	
Veinte docenas badanas madrileñas a veinte pesetas docena.	400
Total.	400
Lote 8.º	
Diez y seis gamuzas a tres pesetas cada una.	48
Cincuenta y ocho libras badanas a una peseta veinte y cinco céntimos.	75 50
Diez libras cordobán blanco a tres pesetas.	30
Seis badanas con lustre a cinco pesetas.	12
Seis badanas con lustre a cinco pesetas.	44
Total.	480

Lote 10.º
 Varios muebles de casa, ropas, efectos de cocina, oamas nuevas, colchones y otros efectos, todo en mediano uso, y cuyo detalle y precio resulta en los autos que están de manifiesto en la escritura en 358 75

Total. 358 75

El remate tendrá lugar el día dos de Agosto próximo a las once de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, calle Ramirez Arellano número siete, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º No se admitirá la postura que no cubra el aprecio.
- 2.º Los postores consignarán para tomar parte en la subasta el diez por ciento del valor del lote que traten de rematar.
- 3.º Será preferido el postor que solicite todos los géneros y efectos que se enagenen a los que solo deseen alguno ó algunos lotes.

Dado en Córdoba a diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y tres. — Carlos Eusebio de Entrala.—El actuario, Gregorio Cámara.

Noticias. NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La anunciada combinación de gobernadores ha quedado ultimada en la siguiente forma:

Nombrando gobernador de Sevilla a don Teodoro Baro, que lo es de Málaga.

De Málaga a don Francisco de Paula Banquella, que lo es de Murcia.

De Murcia a don José María Diaz Trigueros, que lo es de Valladolid.

De Valladolid a don Manuel Somoza de la Peña, que lo es de Burgos.

De Burgos a don Andrés Gazquez y Doral, que lo es de Oviedo.

De Oviedo a don Juan Lopez Somoza, que lo es de Alicante.

De Alicante a don Joaquín Baeza, que lo ha sido de varias provincias.

De Jaén a don Enrique de Mesa, que lo es de León.

De León a don Bartolomé...

plano sobre una cuestion sometida a una solucion de concordia, por los representantes, no solo de las provincias azucareras de la Península, sino de Ultramar, debía ser como fué objeto de la atencion del gobierno.

Después de las esplicaciones de los señores ministros de Estado y Hacienda, quedan desvanecidas todas las dudas que habian surgido, y no se comprueba el rumor de que el tratado se ocupe ni poco ni mucho de la cuestion azucarera.

El gobierno, por lo que respecta al tratado de comercio con Alemania, no habrá de mantener gran debate, para tranquilizar a los interesados en la industria azucarera nacional; y por lo que se refiere a la base 5.ª arancelaria, el señor ministro de Hacienda, aceptando precisamente la fórmula de transaccion, propuesta por los representantes de las provincias azucareras, autorizándole para que haga en la cuestion lo que juzgue más oportuno, parece que mantiene las rebajas señaladas en dicha base, 5.ª, pero sin dejar en suspenso los efectos de la ley, en lo relativo a los azúcares, seguro de que la industria nacional no sufrirá el menor quebranto y de que los azúcares se abaratarán en el mercado, con lo cual el consumidor saldrá beneficiado.

Se ocuparon después los señores ministros de algunos asuntos de carácter administrativo, como el relativo a la construccion del puente internacional sobre el Miño en la línea de Galicia.

Las últimas noticias sobre el cólera no ofrecen novedad. Siguen invadidos los puntos que hasta ahora nos ha anunciado el telégrafo, sin que la epidemia se haya presentado en ninguno de Europa.

El consejo terminó a la una y media de la madrugada.

—El *Imparcial* ruega a las Cortes que aprueben inmediatamente el proyecto concediendo un pension vitalicia al eminente trovador Don José Zorrilla.

—Ayer anunció un periódico que el señor Martos saldrá para el extranjero dentro de seis u ocho dias.

Segun noticias del *Liberal*, el señor Martos es probable que salga el sábado ó domingo próximos para Valencia, donde se detendrá tres ó cuatro dias, empujando el viaje a Madrid.

Ultramar, y es probable de hoy comiencen la discusion del proyecto sobre rebaja del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles, que apesar de los rumores esparcidos obtendrá pronta y completa aprobacion, pues hay número suficiente de diputados con los que recientemente han llegado al objeto.

Los ministros se reunieron anoche en consejo, ocupándose con especialidad del tratado de comercio con Alemania, sobre el que ya habia emitido dictámen favorable el Consejo de Estado. Los interesados en la industria azucarera estaban alarmados por la rebaja que se hacia en este dulce de procedencia estrangera, pero parece han dado satisfactorias esplicaciones los ministros de Estado y Hacienda, y se propondrá en breve su aprobacion a las cámaras. La duracion del convenio, que favorece a varias industrias, será de cuatro años.

Siguen los rumores respecto a trabajos que tienden a evitar sea un hecho la ruptura entre Sagasta y el elemento templado de la izquierda, pero los efectos de los esfuerzos que se hagan con este fin no se sentirán si acaso hasta que termine el verano.

La prensa de diversos matices estudia la actitud del señor Martos: dicen los conservadores que carece de fe y de arraigadas convicciones; los demócratas le juzgan con rigor; los izquierdos tienen esperanza de encontrar en él un fuerte auxiliar, y los adictos a la situacion exhiben estas encontradas opiniones, sin crear pueda partido alguno contarle entre los suyos.

Es decir, que hasta que no se aclaren un tanto las nebulosidades que han producido sus últimos discursos, don Cristino aparecerá como Quevedo, flotando en el aire sin saberse si sube ó baja. Tal vez en Valencia, para donde saldrá el sábado ó domingo, sea algo más explícito, si no lo es en el almuerzo que se le ofrecerá pasado mañana en el Retiro, para el que parece se preparan 300 cubiertos.

Aumenta la emigracion en busca de temperatura más agradable: esto hace se note desanimacion lo mismo en el salon de conferencias que en los círculos de la vida parlamentaria trascurrida hasta el término de los dias del...

oir caricaturas de la moda, lo cual consiste en que muchas señoras se olvidan cuando se trata de elegancia, al decir que tal vestido está en moda, tal color es el predilecto en el mundo, que una forma de sombrero adopta por ciertas personalidades, y entran en más esplicaciones, a riesgo de hacerse chocante si visten como dicen a la última moda.

Pero la moda verdadera, esto es, que se generaliza, tiene ya bastante centricidad para no exagerarla. No novedad posible si no ofrece algo de extraordinario. A mayor abundamiento la gran variedad hace que para la elección se necesite un buen gusto a prueba. Por ejemplo, en los sombreros no se ha llegado jamás a tal extremo. Todas las formas, todos los colores, dos los adornos entran en lucha para producir los modelos a la órden del día. Hé aqui una forma en esta primavera que es de las que hacen furor en verano. Se llama sombrero *Covenoy* de paja inglesa bronce; el ala está formada de terciopelo bronce y las cintas son de raso bronce con pastillas terciopelo, completando su adorno la guirnalda de rosas de seda.

En los trajes para las estaciones males es donde se agota el ingenio de las modistas parisienses. Uno he visto de otomano oscuro bordado de almádras de oro, con túnica de velo del mismo color. La falda redonda tiene un pliegado menudo. El cuerpo está hecho como lo indica nuestro dibujo, formado fuelles entre cada costura. La espalda propiamente dicha no tiene fuelles, forma una punta en medio, la cual bien armada de hallena, se repliega sobre la misma con un corchete americano y tiene los pliegues de la drapería que se extienden por detrás.

Un paño derecho de velo cubre la parte de detrás de la falda, y sobre este paño cae la drapería. Por delante se añaden en el cuerpo una especie de vuelta que se cruza a la izquierda y está cubierta con la tela de la falda.

Cuello derecho y manga...

don Domingo Garcia, que lo es de Jaén.

De Albacete a don Liborio Garcia Bartolomé, que lo es de Badajoz.

De Badajoz a don Narciso Ribot y March, que lo es de Salamanca.

De Salamanca a don Pelayo Gonzalez de los Rios, que lo es de Ciudad-Real.

De Ciudad-Real a don José Alvarez de Sotomayor, que lo es de Albacete.

Anoche se reunieron en consejo los señores ministros para examinar el proyecto de ratificacion del tratado de comercio entre España y Alemania, que hoy será presentado a las Cortes. Lo ocurrido ayer tarde a última hora en la sala de conferencias del Congreso, donde se afirmaba por algunos diputados de las provincias azucareras, que en dicho tratado el gobierno habia admitido una rebaja en los derechos de introduccion de azúcar extranjero, llamada a perjudicar la produccion nacional, resolviendo de...

vaya la misma otro puerto del Cantabrico.

—La salud pública en Europa continúa inalterable. Solo el tífus causa algunas victimas en Paris.

—En todos los puertos españoles se disfruta de excelente salud. Las prescripciones sanitarias se cumplen con todo rigor.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

La cuestion de presupuestos ocupa en la actualidad a ambas cámaras, y como si este asunto fuera de muy escasa importancia, los bancos y las tribunas se hallan casi desiertos. El Senado terminó ya la discusion del de gastos. En el Congreso el debate versa sobre el de...

del mes próximo.

Los telegramas referentes al estado sanitario de la península son satisfactorios.

Los que atañen al curso de la enfermedad del conde de Chambord, contradictorios.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Las exageraciones ó caricaturas de la moda.—La confusion en punto a elegancia.—La variedad de formas, colores y adornos.—Los sombreros a la órden del día.—Los vestidos para las estaciones termiales.—Modas infantiles.—Vestidos, blusas y capotes.

No se puede negar que se ven en Paris muchas exageraciones, por no de...

de niño, porque tenemos una gran cantidad de modelos a la vista a cual más gracioso. En primer lugar figura el tragcito de paño a cuadros, de corte inglés con dos pliegues redondos en el delantero y en la espalda. Esclavina o sesgo de terciopelo. Cuello vuelto de terciopelo. Sombrero de paja de Italia con terciopelo de color correspondiente. El vestido de bebé es de batista cruda con guarnicion de encaje.

Vestido para niña de ocho años. Es de crespon de lana crema y figura un especie de casaca Luis XIII con botanadura de metal y grandes carteras. Es volante plegado que dá vuelta a la falda completa el delantero con lazadas de cinta. Cuello con bordeados y sombrero de paja de Italia con fudo de crespon y corona de lazadas y crestas de cinta de raso.

Traje para niño. Es de lana escocesa y siciliana, con chaqué de siciliana, ocupando...

— 314 —

La posicion que ocupaba, si era buena para el combate, era imposible para la retirada.

Ya allí era preciso vencer. Desde la hosteria el rey de Prusia miró con su antecjo la posición que ocupaban los dos generales.

Después pasó el antecjo a Brunswick y le preguntó:

—¿Qué os parece?

—A fé mia, señor, que presumo que nuestros amigos están resueltos a vencer ó morir.

—En efecto,—repuso el rey, y señalando a Valmy añadió:—No parece ese, como nos ha dicho Mr. Calonne, un ejército de vagabundos, canteros y chisperos.

—Decididamente, señor, empiezo a creer que la revolucion francesa es una cosa seria.

En este momento espesa niebla empezó a tenderse por la llanura, ocultando unos a otros los tres ejércitos.

Sin embargo, Dumouriez habia te-

— 315 —

tropezaron con una valla infranqueable de hierro y fuego, y los veteranos de Federico el Grande caian a docenas.

Brunswick entonces se estremeció, dió órden de contener una carnicería inútil y dió la señal de batirse en retirada. ¡La batalla estaba ganada!

¡El enemigo habia dado un paso atrás! ¡La Francia estaba salvada!

El joven duque de Chartres habia permanecido en medio del fuego, y esto era todo lo que queria Dumouriez para que su nombre constase en el *Boletín de la batalla*.

XXVIII.

LA CONVENCION.

Al día siguiente de la gran batalla que acabamos de reseñar, se abrió el

— 316 —

Brunswick desde la ventana de la hosteria, antecjo en mano, no perdian un detalle, desde allí veian los 20000 hombres de Kellerman, los 6000 de Steingel y los 30000 de Dumouriez y todos hicieron resonar los ecos del valle con este solo grito: ¡Viva la nacion!

Después la artillería empezó a jugar, y Kellerman enviaba a los prusianos sus tiros de frente, mientras Dumouriez de flanco, siempre al mismo grito de ¡viva la nacion!

Brunswick soltó con cólera su antecjo.

—¿Y bien?—le preguntó el rey.

—Nada puede hacerse con semejantes hombres. ¡Es un ejército de fanáticos!

Los prusianos seguian avanzando firmes y sombrics; cada disparo de los cañones de Kellerman abria grandes brechas en sus filas, y lo mismo los de Dumouriez; pero ellos avanzaban siempre.

Al llegar al principio de la cuesta,

— 317 —

nido tiempo de examinar la situacion de Kellerman.

Si Clerfayt y sus austriacos se apoderaban del monte Iron colocado detrás de Valmy, Kellerman se encontraba entre dos fuegos sin poder recibir socorro; envió, pues, al general Steingel a ocupar el monte Iron con 4000 hombres, y dió órden a Beurnotville de apoyarle con 16 batallones.

Por último, envió a Charot a ocupar la altura de Gizaucourt.

Pero Charot se extravió a causa de la niebla y fué a dar con Kellerman que le envió a Dumouriez.

Entre tanto, Brunswick que conoció la torpeza de no ocupar tan ventajosa altura, la hizo ocupar por sus tropas.

A las once la niebla se fué levantando; Dumouriez con su estado mayor estaba en la llanura y fué a Valmy a estrechar la mano de Kellerman honor que tributaba a su edad, y de los como ayudante suyo al duque de Chartres.

— 318 —

Anteanoche se dispuso la Sociedad de toreros de toros a ocupar ahora de modo que tenamos una gran cantidad de modelos a la vista a cual más gracioso. En primer lugar figura el tragcito de paño a cuadros, de corte inglés con dos pliegues redondos en el delantero y en la espalda. Esclavina o sesgo de terciopelo. Cuello vuelto de terciopelo. Sombrero de paja de Italia con terciopelo de color correspondiente. El vestido de bebé es de batista cruda con guarnicion de encaje.

Vestido para niña de ocho años. Es de crespon de lana crema y figura un especie de casaca Luis XIII con botanadura de metal y grandes carteras. Es volante plegado que dá vuelta a la falda completa el delantero con lazadas de cinta. Cuello con bordeados y sombrero de paja de Italia con fudo de crespon y corona de lazadas y crestas de cinta de raso.

Traje para niño. Es de lana escocesa y siciliana, con chaqué de siciliana, ocupando...

COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA. Con esta composicion, resultado de un exactisimo analisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análoga virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

EL LEON, Compania de seguros. Se advierte al público que a partir del primero de Julio corren a cargo de la administracion de la cartera de «El Leon» todos los asuntos que arranquen de la citada fecha, la antigua y ditada compania española.

LA UNION. Compania francesa de Seguros contra incendios fundada en 1828. Reaseguradora de LA CENTRAL. CAPITAL SOCIAL. Reservas en 31 de Diciembre de 1881. Primas a cobrar en 31 de Diciembre de 1881.

Liquidacion de José Young. Tejares 38, Córdoba. TRILLADORAS «Hornsby», iguales a las que el año anterior ganaron el primer premio en la exposicion de Madrid. SEGADORAS de un caballo. ARADOS de todas clases para Andalucia. AVENTADORAS chicas y grandes para brazo y malacate.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. EL ESTOMAGO, EL HIGADO. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar.

La Equitativa de los Estados-Unidos. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada en España por Real Orden. Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

DIETETICOS ARTIFICIALES VINO CHASSAING. PEPSINA Y DIASTASIS. 30 años de éxito. Paris, 6, Avenue Victoria, 6.

Instruccion para la fabricacion de ACEITE Y VINO. Prensa de doble efecto. DE PALANCA. N.º 1. Con tornillo de 0'16 8500. N.º 2. Con " de 0'14 5500. N.º 3. Con " de 0'13 4000.

ENFERMEDADES SECRETAS. RAQUIN. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos.

Arrendamiento. Para desde el dia primero del próximo mes de Agosto se arrienda la casa número 4 situada en la calle de las Rejas de don Gomez de esta Capital, propósito para habitar un matrimonio con uno ó dos hijos, ó dos ó tres señoras, pudiendo verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Alcazar número 53, lo hay de yema á 19 reales arroba y puesto á domicilio. También se trae á porte toda partida que encarguen á 2 y 1/4 arroba superior.

Arrendamiento. Para desde el dia primero del próximo mes de Agosto se arrienda la casa número 4 situada en la calle de las Rejas de don Gomez de esta Capital, propósito para habitar un matrimonio con uno ó dos hijos, ó dos ó tres señoras, pudiendo verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

CALIPTA. Pomada balsámica, invulnerable del Dr. Matas. Nueva-York. Preservativo infalible del contagio de las ENFERMEDADES SECRETAS. 3 pesetas caja (para 30 vacas.) Depósitos en Córdoba: Farmacias de Marin, Tendillas 12; Lucia, Alfaro 9; ruerta del Perdon 2; Villegas, plaza Amargra 12, y en las principales del reino.

Muebles para su venta. En la calle de los Leones número 16 uallará el que los desee estrados, medio-estrados, cómodas, aparadores, camas, cuadros al óleo, en cristal, mesas de despacho, estantes y libros; todo á precios económicos: en la misma se compran todos los efectos que convengan. Horas de despacho desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES. Gran surtido de sobabros para caballeros y niños Economía en los precios. Perfeccion y elegancia. Libreria 26, Córdoba. Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuadras.

En el establecimiento de Don Miguel Coca, Ayuntamiento de Sevilla se ha recibido una buena colección de sombreros de corcho, propia para ante-camas, lavabos y baños. Adelai la Lamas y Anceles que vive en la calle de los 2.º número 1, ofrece á este respetable público sus trabajos en liar cigarrillos de papel.

Manual de las atribuciones de los Ayuntamientos y en el gobierno político de los distritos municipales por Don Fermín Abella, abogado y director del periódico el Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales. Forma un bonito volumen en 8.º mayor de mas de 500 paginas. Precios, en rúbrica, 5 pesetas; en holandesa, 6. Los pedidos al Administrador de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales», plaza de la Villa, número 4, Madrid.

NÚM.

Se abrió el... El señor... y al... posición de... los maes... siendo tom... El señor... incidentes... el pueblo d... cementerio... relativas á... tiene en di... tante de la... vil, que en... vedad. Yo pregú... quiere bus... que conclu... anómalo. El señor... testa que... Pinto, ser... terminaci... gobierno r... reconoce e... canónico... darle de... corporal y... veniente. Toca só... cho y ver... ta y cae b... en cuyo c... mados á r... del cemen... cura la co... entiendo l... El señor... proyecto... para ratifi... tre Españ... Acuerdo... ciones des... dia. El señor... los minist... mitan un... tado con 2... Entrase... debate se... mision de... del cargo... Herrera, y... vincial en... bles los c... tuto y dip... Se reau... puesto de... El señor... y necesida... cion prime... El señor... testa que... por las ei... da, y aquí... del pueblo... gados del... decir que n... cion que n... lo mismo... masas de... pueblo esta... despertarie... las leyes se... que las vio... blo derriba... á todos... desde ahor... torial ó im... Esta dec... modo á los... que se acor... que, anqu... tembristas... En efect... el derrama... ara el de... gadas y se... y compr... Remedio